

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MABOAN S.A.

Se comunica al público que la Compañía COMERCIAL MABOAN S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 12 de Mayo del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 03-P-DIC- 00162 de 15 de Mayo del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Portoviejo Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.
 - 2.- DURACIÓN: Cincuenta años a partir de su inscripción, en el Registro Mercantil.
 - 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 800 OCHOCIENTOS DOLARES y está dividido en 800 Acciones Ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.
 - 4.- OBJETO SOCIAL: la compañía tiene como objeto principal: Uno.- La explotación total y en todas sus fases del petróleo y sus derivados. la transportación y comercialización de petróleo y sus derivados, por vía marítima y terrestre; exportar, importar, almacenar y comercializar petróleo crudo y más derivados así como gas licuado de petróleo, etc.
 - 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Está a cargo del Presidente, y el Gerente General. Ejercen la representación Legal el Gerente General, de manera individual y/o conjunta con el Presidente.
- Portoviejo, 15 de Mayo. 2003
AB. MARIO A. SANTOS SUAREZ
SECRETARIO ABOGADO
MASS/mzm
2003-05-14

F 5142-01

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL

desconoce su domicilio actual del demandado y a posibles interesados. Se le advierte la obligación que tienen de comparecer a juicio señalando domicilio legal para posteriores notificaciones, en un casillero Judicial de un Profesional en derecho en esta ciudad de Manta y que en caso de no comparecer veinte días posteriores a la tercera y última citación podrá ser considerado o declarado en rebeldía, continuando con el trámite de la causa.

Lo que se comunica a usted es para los fines de Ley.

Manta octubre 14 del 2002
AB. HERACLITO ALCIVAR ROSADO
SECRETARIO DEL JUZGADO

2382-01

de la Ley de Registro para los casos de venta de inmuebles sin título anterior. Cualquier persona que considere que se han lesionado sus derechos, tiene la facultad de presentar su oposición ante los jueces de lo Civil con sede en esta ciudad de Portoviejo Portoviejo, 16 de Mayo del 2003.

AB. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIEJO

F 6136-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.

Se comunica al público que la Compañía TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.

, realizó la Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares, Aumentó su Capital en \$ 35.918 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DOLARES, y reformó sus Estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Segunda del cantón Santa Ana, el 31 de Julio del 2001; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 02-P-DIC- 00166 de 16 de Mayo del 2003

CAPITAL ACTUAL : El Capital Actual es de \$ 40.000 CUARENTA MIL DOLARES y está dividido en 40.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

Portoviejo, 16 de Mayo del 2003
AB. MARIO A. SANTOS SUARES
SECRETARIO ABOGADO
MASS/mzm
2002-05-16

F 5142-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR